

AYUNTAMIENTO DE MASALAVES

C.I.F.: P 46164001 – Tel.: 962440982 – Fax: 962442103 – c/. Valencia, nº 12 – 46292 – Masalavés (Valencia)

S/Referencia _____ N/Referencia _____ Código _____ Salida nº _____

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL PERFIL DE CONTRATANTE


Por Resolución de Alcaldía de fecha cinco de mayo de dos mil nueve, se adjudicó definitivamente el contrato de obras de urbanización del Tramo Norte del Camino Real de Madrid lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Masalavés
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Urbanizar el Tramo Norte del Camino Real de Madrid
3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente
 - b) Procedimiento: negociado con publicidad
4. Precio del Contrato.

Precio 252.056'02 euros y 40.328'97 euros de IVA.
5. Adjudicación Definitiva:
 - a) Fecha: Cinco de mayo de dos mil nueve
 - b) Contratista: LIC, SL

En Masalavés, a cinco de mayo de dos mil nueve

El Alcalde



ENRIQUE DOMÉNECH SANZ

